

nativos. Y es desde este último punto de vista y del consiguiente interrogante, no tan atrabiliario como a primera vista parece, desde el que un cierto día largamos al inolvidable Tomás Martín Gil la *afirmación negativa* de que antes hablamos y que, si bien se mira, no es, en fin de cuentas, una pampirolada de imaginativo.

Y sin embargo, Extremadura existe. Es, por una parte, Vetonia. Un claro e insigne hijo de Vetonia, José María Gabriel y Galán, natural de Frades de la Sierra, plasmó en los poemas inmortales de sus *Extremeñas* la fabla que es reminiscencia, sin duda de ningún género, de la fabla primitiva de los vetones autóctonos. Obsérvese que hay en esto acaso un venturoso atavismo. Galán es para nosotros más extremeño que castellano y al afincarse en Guijo de Granadilla surge su cantar como algo ingénito. No hay, no puede haber en esto, un desencanto como en lo que afecta al pastor guerrero Viriato cuyo paisanaje nos enorgullecía en los días ya lejanos de nuestra niñez. Por otra parte existe a todas luces la Extremadura que es Vetonia y Lusitania y que nosotros localizamos en lo que bien podemos llamar cuna y solar de los conquistadores. Esto es: Las tierras más afines a las ciudades de Cáceres y Badajoz y a cierta parte de entre Tajo y Guadiana que se nos antoja de la misma proge, de la misma prosapia en cuanto a la étnica, a la espiritualidad y a las costumbres, con otros giros y otra fonética en cuanto a las modalidades de la fabla dentro del marco diáfano y selecto del romance.

\*  
\* \* \*

Pero esto se hace largo. Nuestros días de asueto tocan a su fin y el tema está solamente iniciado. Sirvan estas divagaciones iniciales como enunciación del propósito mejor, del intento de desentrañarlo en lo posible hasta lograr una interpretación sobria, sintética y asequible cuya comprensión esté al alcance de cualquier lector no iniciado en el cabal conocimiento, interpretación y comparación de los textos históricos ni en el escarceo de monografías y ensayos que a menudo mixtifican, exageran, alteran o desmienten datos y acacimientos que se tenían por incontrovertibles.

Quede, pues, en este punto lo anotado o divagado acerca de Extremadura y de lo extremeño integral. Bien sabemos que en ello hay afirmaciones y sugerencias que quedan por de pronto en el aire. En todo caso, consideraremos un honor que plumas autorizadas lo remuevan sin que, llegado el caso, tratemos de escurrir el bulto; que, en fin de cuentas, siempre quedará incólume nuestro buen deseo.

JUAN LUIS CORDERO

Retortillo, 31 Agosto 1951.

## PLEGARIA

Cierra, Señor, mis ojos vagabundos  
ante tanta hermosura,  
Y mis oídos a la gloria pura  
del rumor de los mundos.

Sella mis labios para que no puedan  
siquiera sonreír;  
que la ilusión y el gozo de vivir  
jamás se me concedan.

Detén la sangre indómita en las venas,  
paraliza mis manos,  
entenebrece el alma de inhumanos  
desengaños y penas.

Estruja el corazón como racimo  
de mosto generoso;  
eternamente niégame el reposo,  
la paz, el dulce arrimo.

Te devuelvo lo tuyo, sin rencor,  
menos la imagen luminosa y bella  
de mi primer amor.

Para Ti, todo; para mí... sólo ella...  
Sólo ella, Señor.

EUGENIO PAYO